

28151 REAL DECRETO 2865/1981, de 27 de noviembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Gambia a don Jesús Ezquerro Calvo, con residencia en Dakar.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Gambia a don Jesús Ezquerro Calvo, con residencia en Dakar. Dado en Madrid a veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLOORCA Y RODRIGO

28152 REAL DECRETO 2866/1981, de 27 de noviembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Mali a don Jesús Ezquerro Calvo, con residencia en Dakar.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Mali a don Jesús Ezquerro Calvo, con residencia en Dakar. Dado en Madrid a veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLOORCA Y RODRIGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

28153 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Sueca, Colegio Notarial de Valencia, a don Miguel García-Granero Márquez, Notario de dicha localidad.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Sueca, perteneciente al ilustre Colegio Notarial de Valencia y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del presente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar, para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Sueca, a don Miguel García-Granero Márquez, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva, y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE DEFENSA

28154 REAL DECRETO 2867/1981, de 1 de diciembre, por el que se dispone pase a la situación de «Reserva Activa» el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo «B», don Julián Alonso Callejo.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, desarrollada por Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo «B», don Julián Alonso Callejo pase a la situación de «Reserva Activa», una vez cumplida la edad reglamentaria el día dos de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. Dicho General continuará en su actual cargo de Adjunto al Censor de las Reales y Militares Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

28155 REAL DECRETO 2868/1981, de 3 de diciembre, por el que se nombra Consejero militar suplente del Consejo Supremo de Justicia Militar al General de División del Ejército don Alberto Barrio Balán.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo ochenta y ocho del Código de Justicia Militar,

Vengo en nombrar Consejero militar suplente del Consejo Supremo de Justicia Militar al General de División del Ejército, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Alberto Barrio Balán.

Dado en Madrid a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

28156 REAL DECRETO 2869/1981, de 3 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don José Reig González-Larrinaga, en situación de «Reserva», pase a la situación de «Reserva Activa».

Por aplicación del artículo noveno del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, que desarrolla la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, y a solicitud del interesado,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don José Reig González-Larrinaga, en situación de «Reserva», pase a la situación de «Reserva Activa», con efectos económicos del día uno de octubre de mil novecientos ochenta y uno, continuando en su actual destino.

Dado en Madrid a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

28157 ORDEN de 2 de diciembre de 1981 por la que se designan Consejeros de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPEs).

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 de los Estatutos de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPEs) aprobados por Real Decreto 2840/1981, de 30 de octubre, este Ministerio ha tenido a bien designar Consejeros de la mencionada Sociedad a don Fernando Blanes Sureda, don Raúl Romero García, don Antonio Castellote Atance, don José Antonio Botella Salinero y don José Miguel Cortes Arcas.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de diciembre de 1981.

la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPEs).

ORTIZ GONZALEZ

Ilmos. Sres. Subsecretarios del Departamento y Presidente de

M^o DE AGRICULTURA Y PESCA

28158 RESOLUCION de 13 de octubre de 1981, de la Subsecretaría de Pesca, por la que se nombra al Profesor titular del Instituto Politécnico de Formación Profesional Marítimo-Pesquera de Canarias don Mario Ferrer Bermúdez para el cargo de Director del expresado Centro docente.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director del Instituto Politécnico de Formación Profesional Marítimo-Pesquera de Canarias y oída la opinión del claustro de Profesores del expresado Centro docente,

Esta Subsecretaría, de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras y lo dispuesto en el artículo 3.º del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1968, de 10 de febrero, ha tenido a bien nombrar para el referido cargo al Profesor titular don Mario Ferrer Bermúdez.